



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
de Ancash

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

10 FEB. 2025

Huaraz,

0019

- 2025-ME-GRADREA/UGEL-HZ-AGP-EESCyT-D.

OFICIO MÚLTIPLE N°

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EBR.

PRESENTE. -

- Asunto** : Brindar facilidades al personal de salud para el fortalecimiento de capacidades de docentes de instituciones educativas públicas del nivel inicial, primaria y secundaria.
- Referencia** : **Resolución Ministerial N.º 556-2024-MINEDU**
OFICIO N° 156-2025/REGIÓN-A/DIRES-A/RED-S-HUAYLAS-SUR/ODI/PROMSA

Tengo el honor de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que la UGEL Huaraz en coordinación con la DIRESA y la RED de SALUD Huayas SUR en el marco del convenio interinstitucional a fin de fortalecer las capacidades de docentes de instituciones educativas públicas de los niveles de inicial, primaria y secundaria en estilos de vida saludable, en el marco de la implementación de escuelas promotoras de la salud, donde el personal de salud brindara capacitación a los docentes en los siguientes ejes temáticos: Alimentación saludable, actividad física, salud bucal, salud respiratoria y salud sexual.

A fin de cumplir con los propósitos de contar con escuelas saludables, se les solicita a ustedes brindar las facilidades al personal de salud para que se desarrollen las capacitaciones, al final se les otorgará un certificado expedido por la Universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Las coordinaciones lo pueden realizar con el especialista la Lic. Gianina Inés Ramírez Oropeza al celular 994472900.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial estima y consideración personal.

Atentamente,

